

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Torreal  
REDACTORES  
D. José Práxedes Maza.  
D. Mariano Torreal Torreal.

# EL DIARIO DE MURCIA

OFICINA ECLESIÁSTICA  
Y DIRECTOR DE LA REDACCIÓN  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
PROPIETARIO  
Don E. I. Castañal.

DIRECCIÓN, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUeltOS, CINCO CENTÍMOS

## GRAN TRIUNFO Champagne Codorniu

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Burdeos

Se acaba de recibir una importante partida en sus diferentes clases Cremant, Espumoso, Extra dulce y Extra seco, en botellas de un litro y medio litro. Precios especiales para fondas, cafés, y establecimientos análogos.

Unico depósito en Murcia, Droguería de FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. 10-1

## Consulta Médico-Quirúrgica

DIRIGIDA

por D. Francisco G. Aguilar

Médico Cirujano de la Facultad de Madrid y premiado por la misma; ex-alumno interno del Hospital de San Carlos por oposición, ex-médico de la Beneficencia Municipal de Moratalla (Murcia).

Especialidad: ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO

De 8 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.—Calle de Sagas-ta (antes Val de S. Antolin), núm. 90. 10-4

**LA FUENSANTA**  
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS  
y sierra mecánica  
**DE RUIZ, CLEMARES Y C.<sup>a</sup>**  
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA. 6-5-m

## FÁBRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia. 15-6

## EL PAN DE LA CARIDAD

Veinte días de lluvias incesantes; veinte eternos días sin trabajo, sin jornal y sin recursos, habían sumido en la mayor miseria, la familia numerosa del pobre Juan.

En un rincón de su barraca estaban arrumbados y enmohecidos por la humedad, el pico de abrir hoyos en el campo; la azadilla, recién preparada para la próxima escarda; el capazo recosido con cabos de esparto, que le servía para amontonar abonos, y todos los demás utensilios necesarios á un jornalero diligente y trabajador. Juan miraba con verdadera lástima aquellas herramientas paradas, que si eran por un lado el martirio de sus brazos que las manejaban, constituían por otro la vida de su familia y el único sustento de la casa.

En otro rincón, mal guardado de las goteras que se rezumaban en abundancia por las siscas y las cañas tejidas de la angulosa y desmantelada cubierta, se veía la familia del trabajador, compuesta de Ginesa su mujer y cinco hijos pequeños, formando apiñado círculo en torno de una poca leña humeante é incombustible de puro recalada. La noche había cerrado con temporal, imponente y obscura, sin que hubiera en aquella vivienda un pedazo de pan ni un puñado de harina para que cenaran los pequeños.

El padre de aquellos pobres niños se devanaba el cerebro buscando y recordando una mano caritativa que pudiese socorrerle; en vano desfilaban por su imaginación todas las personas pudientes y humanitarias del pueblo; ni una sola encontraba que no le hubiese prestado algún amparo en los veinte días transcurridos de generales apuros.

Ginesa, entre tanto, procuraba acallar á los muchachos con los únicos recursos que tenía para darles; con

demostraciones de cariño, con promesas de traerles pan enseguida, con simples esperanzas.

—No encuentro á nadie á quien pedir esta noche, Ginesa—murmuró el pobre Juan, sumamente abatido, clavando su mirada con desesperación en aquellos sesos extenuados y harapientos.

—Todo sea por Dios. ¿Por qué no buscas al Sr. Antonio?—contestó su mujer.

—Porque me ha socorrido ya tres veces y no debo abusar.

—El se hará cargo de nuestra situación.

—No; al Sr. Antonio no lo incomodo.

—Entonces pídele al Sr. Cura.

—Pobre señor. En cinco noches me ha dado cinco panes para nuestros hijos.

—¡Ah! Eso no importa; el Sr. Cura es tan caritativo que de seguro te dará si le pides.

—Harto tiene con todos los pobres del pueblo. Yo creo que si la cosa sigue como vá, este invierno se queda hasta sin sotana.

—Es cierto... ¿Qué vamos á hacer, pues?

—Yo no lo sé. La cara se me cae de vergüenza de tanto pedir y tanto molestar.

—Hay que tener paciencia, Juan.

—De ver á estas criaturas sin comer todo el día; de ver que no encuentro medios y que estoy empeñado con todo el mundo, me desespero y me vuelvo loco. Esto es irresistible. ¡Voto...!

Y aquella musculatura de acero se retorció con desesperación, y aquellas facciones alegres y serenas en las temporadas de trabajo se obscurecieron con el velo de una angustia suprema; y aquella lengua siempre decorosa y honrada se desató en frases de locura, hasta los bordes de la blasfemia, que jamás había pronunciado.

Los muchachos rompieron en amargo llanto, poseidos de su desgracia; Ginesa sostenía en su corazón una

lucha horrible ante el conflicto que amenazaba.

Cuando el hombre cae vencido en las luchas de la vida, corresponde á la mujer el puesto de mayor peligro en la batalla. Ginesa estaba en el caso de cumplir sus deberes. ¿Cómo?...

Existe en el corazón de la mujer un sentimiento tan poderoso que le infunde un valor sobrenatural en las grandes vicisitudes; que le ilumina con resplandores divinos y la prepara y la dispone á los mayores sacrificios; es el sentimiento religioso, la fé, la esperanza y la caridad que animan la existencia y fortalecen el espíritu. A este baluarte de todas las desgracias humanas acudió Ginesa en aquellos momentos de apuro.

—No te desesperes—le decía á su marido con la mayor dulzura—Acudiremos á la Providencia divina que es el consuelo de los desgraciados. Mira, Juan, tú te quedas un momento con los pequeños.

—¿Qué piensas hacer?

—Voy á salir un instante...

—Eso no puede ser, con la noche que hace.

—No importa. Me dá el corazón que mis hijos tendrán cena.

—Pero adónde vas á esta hora.

—Ya te lo diré. Vuelvo pronto.

—Dime lo que intentas y yo saldré en tu lugar.

—No; espérame.

—Ginesa...

—Mamá...

Ginesa salió á la calle y las voces de Juan y de sus hijos fueron á perderse en los espacios.

Muy cerca de la barraca de Juan se levanta la ermita del Paso, en la parte mas elevada del pueblo, como para indicarnos que lo religioso y lo divino están siempre por encima de las malas pasiones y miserias del mundo. En este apartado santuario donde se venera hace siglos enteros la imagen de la Soledad, han encontrado su término muchos dolores profundos del corazón y han sido dulcificados con la esperanza y la conformidad, muchas amarguras y muchos infortunios.

Allí, en el camarín del altar mayor se distingue á la débil luz de una lámpara, la augusta imagen de la Virgen, con su rostro divino, lleno de amor y de tristeza, y los brazos siempre abiertos para recibir á los afligidos. Allí acudió, pues, Ginesa, sufriendo el rigor del aguacero y desafiando las quimeras de la obscuridad y los peligros de la noche, á postrarse de hinojos en los portales de la ermita con la mirada puesta en el rostro de la Virgen y el pensamiento en el cielo; á rezar con el alma y con la vida y á derramar abundantes lágrimas de dolor, que la lluvia empujada por el viento, barría de sus mejillas.

Así permaneció largo rato en oración ferviente para que la Virgen la oyese, hasta que, no pudiendo sufrir más tiempo el rigor del frío, que entumecía y helaba su cuerpo, ni el fuego de las angustias que abrasaban su alma se incorporó de su larga prostración, sin saber que camino tomar, pero llena de fé y esperanza.

En aquel momento de indecisión cruzaba por entre los olivos que adornan la plaza de la ermita un bulto negro, una sombra inmedida de la obscuridad, que se dirigía hacia la barraca de Juan. Era un hombre embozado que al entregar al marido de Ginesa algunos panes y comestibles le dijo con el mayor cariño:

—Cuando falta el pan del trabajo en la casa del pobre, está Dios en el cielo para enviarte el pan de la Caridad.

LUIS ORTS.

## Á LOS GANADEROS

Teniendo conocimiento de que en varios pueblos de esta provincia se han presentado algunos casos de viruela en el ganado lanar, cumple á mi deber en interés de la clase ganadera y de la sanidad de los ganados, dar publicidad á los medios profilácticos que prescribe la ciencia pa-

ra preservar á la especie lanar de esta enfermedad, cuyas operaciones breves, fáciles y eficaces aconseja la Asociación General de Ganaderos del Reino en la siguiente

### INSTRUCCION

Dos medios profilácticos posee hasta el día la ciencia para preservar de la viruela al ganado lanar. El uno es la vacunación, que no siempre llena el objeto; el otro consiste en la inoculación del virus varioloso tomado de las reses afectadas: este es el medio más fiel y generalmente usado. Si se prefiere el primero, se emplea la vacuna tal como está preparada en cristales para la especie humana, disolviéndola en un poco de saliva. Si, al contrario se echa mano de la inoculación, como aconseja la experiencia, hay que proceder ante todo á la elección y extracción del virus varioloso.

Eligese, al efecto, entre las reses atacadas, aquellas cuya salud se conserva mejor y en las cuales esté la viruela más diseminada (discreta): sujeta convenientemente la res, se buscan las pústulas más prominentes y diáfnas, se las incide con una lanceta, y cuando ha cesado la salida de sangre, si la hay, se recoge con el mismo instrumento la serosidad transparente que queda en el grano, sea para inocularla en el acto, ya para conservarla entre cristales hasta el momento de usarla.

El procedimiento de inoculación más acreditado se reduce á levantar con la lanceta una porcioncita ó escama de epidermis, sin desprenderla ni interesar el cuerpo de la piel, dejando depositada una gota de virus en la herida: todo se reduce á introducir el instrumento muy oblicuamente entre la piel y la epidermis, y abrir así una cisura de algunas líneas. El sitio más adecuado para la operación es la cola por su cara interna; algunos, sin embargo, la practican en la parte interna de la pierna, sobre todo si el ganado es rabón. La vacuna, caso de preferirla, se aplica del mismo modo que el virus varioloso.

Hecha la inoculación, es preciso adoptar ciertas precauciones para asegurar el éxito y prevenir accidentes, no fatigar al ganado, al menos interin la erupción no se halle bien manifiesta; no escudarse en la alimentación de las reses; estar á la mira de las complicaciones que puedan sobrevenir; y sobre todo, preservarlas del frío húmedo, así como de la lluvia y de las transiciones bruscas de la temperatura, tales son los cuidados más esenciales que exige la inoculación.

Alguazas 15 de Febrero de 1898.  
—El Visitador Principal de Ganaderías y Cañadas de la Provincia de Murcia,

PASCUAL MARIA MASSA.

## Carta de Madrid

15 de Febrero de 1898.

### Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Hacienda y Gobernación, sometiendo á la real firma los siguientes decretos:

Confirmando en el cargo de Delegado de Hacienda de Badajoz á don Pedro Juan Franco Moreno, que lo era en comisión.

Estableciendo varias disposiciones relativas á las colonias agrícolas, en cuanto sirven de fundamento á exenciones del servicio militar.

Introduciendo algunas reformas en el Cuerpo y Reglamento de Correos.

Concediendo honores de jefes superiores de administración civil á varios diputados provinciales.

### De Marina

Ha fundeado en Las Palmas, sin novedad, el crucero de guerra italiano «Bausan Giovanni.»

### Desafío

Parece que hay pendiente un lance entre el redactor de un diario político de la mañana y otro de un semanario ilustrado, como consecuencia de un artículo publicado por el primero y en el que se ha considerado ofendido el segundo.

## Conferencia

El Ministro de Ultramar, Sr. Moret, ha conferenciado hoy con el Presidente del Consejo, sobre los asuntos políticos de la Gran Antilla.

A última hora de la tarde ha estado también el Sr. Moret en el despacho del Sr. Gullon, ocupándose ambos, según se asegura, en redactar la contestación á la nota de los Estados Unidos, que se leyó en el Consejo de anoche, referente á la carta del Sr. Dupuy de Lome, y pidiendo al gobierno español la rectificación de algunos párrafos de la misma.

Parece que la contestación será tan enérgica como respetuosa.

## Comentarios

Se ha comentado mucho esta tarde en los círculos políticos, la frase que anoche en la reunión de los romeristas, pronunció el jefe Sr. Romero Robledo, de que el gobierno empujaba á él y á sus amigos, á la revolución ó al vilipendio.

Los ministeriales dicen que ni como amenaza se puede tomar en cuenta.

## Reclutamiento

### y reemplazo.

El decreto de Gobernación que hoy firmará S. M. la Reina, se refiere al reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, publicada el año pasado.

En primer término se dispone que la guardia civil sea quien forme en los pueblos el padrón de los mozos sorteables que vivan en las colonias agrícolas, para fijar la residencia á los efectos de la exención de quintas que la ley les concede; se reconoce á los médicos titulares de los pueblos el derecho á percibir honorarios por los reconocimientos que hagan con motivo de las quintas, y por último, se dispone que los médicos civiles que formen parte de las comisiones mixtas de quintas se entiendan nombrados solamente por un año y no, como se entendía en algunas provincias, para siempre.

## El nuevo Ministro

### en Washington

D. Luis Polo de Bernabé es un diplomático de carrera de los que han prestado á España buenos servicios en el extranjero.

Agregado en Washington en 1873 á las órdenes de su padre, el vicealmirante D. José Polo, ministro de España á la sazón en la República norte-americana, ascendió allí á tercer secretario, sirviendo en el mismo punto á las órdenes del marqués de Villamantilla, durante la anterior guerra de Cuba.

Después ha sido secretario en El Haya y en París; ministro residente en el Brasil y en El Cairo, y encargado de negocios en varias legaciones y embajadas.

Actualmente desempeña el cargo de jefe de la sección de Comercio y de Consulados en el ministerio de Estado.

Posee perfectamente el inglés y conoce bastante la organización política de los Estados-Unidos, por haber residido en aquella República durante ocho años.

Estas condiciones son las que han sido tenidas en cuenta, sin duda, por nuestro Gobierno, para proponer al americano su nombramiento en sustitución del Sr. Dupuy.

Infatigable para el trabajo, diplomático, experto, hombre de sociedad, el nombramiento de D. Luis Polo se estima muy acertado.

## MODAS

Nada hay mas revolucionario que la moda.

Hoy se anuncia una revolución en los sombreros de señora.

Antes de indicársela quiero decir como procede la moda en sus nuevas creaciones: nunca marcha por violentas sacudidas ni á saltos. Admite las transiciones y saca partido del presente para preparar el porvenir.

No hace aún un año se llevaban mucho los sombreros redondos con el ala levantada por detrás y con flores ó cintas que ocultaban el rodete.

Este invierno el ala se lleva le-

vantada del lado izquierdo y allí se coloca una moña de terciopelo rizado, lacual hace que la copa se incline ligeramente del lado derecho.

Pues bien, esta moda tan graciosa desaparecerá en los sombreros de verano y, como el variar de postura sólo es variar de dolor, el ala se levantará por delante y la frente irá engalanada con guirnalda de flores ó con cintas de seda.

Los guantes se usan hoy lisos y sencillos, sin ninguna cadeneta en el dorso de la mano.

Hoy se emplea mucho como adorno de trajes y sombreros un pequeño festoncito de crespon ó de muselina de seda.

Con él se ribetean los sombreros, las corbatas de puntilla, los bordes de las mangas, los cuellos y los bajos de las faldas.

Los abanicos Imperio están muy á la moda. Son muy pequeños y apenas si pueden lanzar una bocanadita de aire.

Hoy ya nadie usa los ligeros y elegantes abanicos de pluma y no se llevan ni siquiera en el teatro.

ANTONIO AMBROA.  
Paris 12 Febrero, 98.

## LO DEL DIA

La noticia de la voladura del «Maine» en el puerto de la Habana, se recibió ayer en esta ciudad con gran extrañeza. Al principio se creyó si la catástrofe nos proporcionaría otro conflicto con los Estados Unidos; pero después que los telegramas fueron aclarando el hecho y se vió, por las afirmaciones del general Blanco, que el siniestro había sido casual, se comprendió que era una desgracia para los Estados Unidos. No todas las desgracias habian de ser para España. Bueno es que esas naciones boyantes y levantiscas, prueben el amargor de las contrariedades y teman los azares de la fortuna, ó los designios de la Providencia. Que á las naciones como á los hombres que se olvidan de que la justicia es la que ha de imperar en la tierra, es bueno que de cuando en cuando, les duela algo.

Ante suceso de esta importancia... no se dice aquello de: «No es nada, un soldado muerto, puede el baile continuar». Son muchos muertos y, sobre todo, que parece que se eclipsa una estrella.

El que sale de su casa con malos propósitos y, al dar los primeros pasos, cae y se lastima, se detiene, reflexiona y por lo menos le quita el pistón al arma de su coraje que llevaba preparada.

En los Estados Unidos, habrán dicho ya á esta hora: «Mejor hubiera sido no ir á la Habana». Y pensarán ya mucho el enviar otro buque á donde no haga verdadera falta.

«Inglés te aborreci, héroe te admiré» —dijo un gran español de Nelson; y aplicando este distinguido en la ocasión presente, como prójimos sentimos las víctimas que haya causado la voladura del «Maine», como españoles, deseamos que aquellos injustos é intemperantes yankees aprendan que hay grandes desgracias posibles para todos.

## Ayuntamiento

**SESION DE AYER TARDE**  
Fué de escaso interés, presidiéndola el alcalde Sr. Pausa y asistiendo los concejales Sres. Balboa, Perez Marin, Murcia, Clemares, Hernandez de Ariza, Illán Gonzalez, Hernandez Illán, Sanz y Erades.

Aprobada el acta de la anterior se despacharon los asuntos puestos en la orden del dia y que se referian á cuentas y licencias para obras.

El ayuntamiento quedó enterado con satisfacción, de la prontitud con que se ha conseguido en Madrid, del ministerio de Fomento, lo que se pidió para que pudieran continuar las obras del Regueron, administrativamente, mostrándose el ayuntamiento reconocido de nuevo á las gestiones del Sr. Puigcerver.

Terminado el despacho, el señor Balboa propuso que en las próximas noches de carnaval se colocaran algunos focos eléctricos en las calles de la Trapería y Platería con objeto de que pudiera prolongarse la fiesta de las máscaras hasta las nueve de la noche.

El Sr. Alcalde hizo algunas observaciones á esta mocion, la principal de ellas la de que en las ordenanzas municipales se dice que se permitirán las máscaras de dos de la tarde al toque de oraciones; disposición que no podia quebrantarse, aunque apesar de esto dejaba que el asunto se sometiera á la consideración del municipio.

Insistió el Sr. Balboa y el ayuntamiento acordó desestimar su mocion, por las dificultades que presentaba su aprobacion, teniendo en cuenta lo consignado en las ordenanzas.

Sin otro asunto por resolver se levantó la sesion.

## EL CAMOTA

(CUENTO)

Una noche del verano último estábamos tomando el fresco varios amigos en la puerta del maestro escuela de la Alberca.

No recuerdo bien como vino la conversacion á recaer en lo que debia entenderse por hombres de bien y cuantos de ellos habria en el dicho pueblo.

—El hombre de bien—dijo el maestro—es el que cumple con todos sus deberes.

—Justo!—dijo el Sr. Cura:—con todos los deberes que tiene para con Dios, con los hombres, consigo mismo, y especiales de su estado.

—Muchos deberes son esos para un hombre solo—dijo otro de los presentes, que era un yesero:—el hombre de bien es el que no quiere nada de nadie.

Para puntualizar con exactitud esto de la hombría de bien seria conveniente precisar un caso y yo propongo el siguiente:

Vamos á ver: ¿Cuántos hombres hay en la Alberca que si se encontraran 50 duros á la bajada del puente de la Acequia de Beniajan buscarian á su dueño para devolvérselos? Porque el que se los guardara y se quedara con ellos, ese no era hombre de bien.

—No que no lo era—dijo el señor Cura.

—Efectivamente—dijo el yesero; pero la cosa tiene sus más y sus menos.

—Yo soy uno—salió diciendo el maestro,—que si me encontrara esa cantidad, la anunciaba en el DIARIO en la forma debida, y si se me presentaba uno diciéndome «yo he perdido ese dinero, en tales y cuales monedas» de modo que no cupiese duda; se las devolvía.

—Y yo...—Y yo lo mismo—dijeron todos los presentes.

—Pues ya hay tres hombres de bien en la Alberca.

—Nosotros... ya se vé...

—¿Y fulano?—les pregunté yo, refiriéndome á uno de los vecinos más honrados.

—Ese... con seguridad—dijeron todos.

Sucesivamente se fué pasando revista á todos los vecinos del pueblo, á los más acomodados, á los medianos, á los pobres; y unánimemente se reconoció que todos eran unos hombres de bien, que todos harian lo posible para buscar al dueño de los 50 duros perdidos y entregárselos.

—Pero dijo uno:—¿Y el Camota, los volvería?

—Camota, dijo el yesero, se los achapandaba y se los bebía de vino.

—Vaya si se los bebía—dijeron todos—y no convidaba á nadie.

La opinion fué unánime; el único que en la Alberca se quedaba con los 50 duros perdidos era el Camota, que tenía el defecto de ser borrachín y la costumbre de no convidar á nadie, ni hablar con ningun concurrente á la taberna ó ventorrillo.

Pero hé aquí que en el momento de haberse tomado aquel acuerdo, con tan rara unanimidad, se vió acercarse al corro un hombre con una cosa en la mano que por la oscuridad de la noche no se veia bien.

—¿Está el Sr. Cura?—dijo al llegar.

—Si, aquí estoy, contestó el sacerdote. ¿Qué quieres?

—Pos na: que al subir la cieca de Beniajan, me encontré este papel liado con 50 duros dentro, en billetes y en plata; y yo me he dicho «lo que no es mio, no lo quiero; voy á llevárselos al Sr. Cura pa que él averigüe del probe que son y se los guelva...» Y ahí los tiene Vd.—Dijo—y se fué.

Asombro general ¡Era el Camota! —¡Codris!—exclamó el maestro de escuela—el tal Camota nos ha dado una leccion.

—¿Habrian hecho más los otros... hombres de bien?

—Más no es posible... ¿Pero y tanto?

Todos quedaron un momento pensativos, mirando el cielo estrellado, hasta que el Sr. Cura se levantó para irse á acostar y dijo: «Señores, acordémonos de lo que dice el catecismo:

—¿Qué cosa es juicio temerario?

—Pensar mal del prójimo, sin motivo ni fundamento.

J. M. T.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 17 FEBRERO

San Alejo de Falconieri, confesor.  
ALMANAQUE

Sale el sol á las 6:52; pónese á las 5:37. La Luna á las 4:32 m. y 1:49 t.

SANTOS DE MANANA

San Simeon y San Máximo.  
VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa Ana por la Reverenda Madre Sor Maria Teresa Faz, congregante.  
Mañana en San Pedro.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la notaría de D. José Dominguez Sanz, Trinquete 3, tendrá lugar el dia 20 del corriente mes, á las 11 de su mañana, subasta para la enajenacion de la siguiente finca: Un huerto de naranjos, en el partido de Aljucer, pago de la Herrera, á un kilómetro de esta capital, de doce y media tahulla, cercado de bardiza; con casa, cuadra y pozo; entrada de carruaje de la misma propiedad; paga de rento adelantado 14 duros por tahullas ó sean 3.500 reales. La subasta tendrá lugar por pujas á la liana, reservándose el propietario el derecho de admitir la postura más alta ó rechazarlas todas. Los títulos de propiedad están de manifiesto en la referida notaría. La finca descrita es libre de todo gravamen. 6-4

TELEGRAMA

Carnaval.—Capricho á Valcárcel. Platería, 45.—Murcia.

Recibidas novedades, estacion, Guantería, Corbatería, Flores, Plumas, Spirit, artículos fantasia.

100.000 caretas y antifaces todas clases y precios, desde 25 céntimos.

Realizacion. Fin temporada

Capotas, sombreros señora, niña, velos, capas pieles, boas pluma, pañuelos seda, trajes lana algodón, manguitos, camisas franela y blancas hilo, demás artículos temporada.

Ganga, cuellos regencia de 25 pesetas á 5.

Realizacion verdad, sin bombo anuncios.

EL CAPRICHICO

NOTA.—Cerrado domingos. 10 7

## NOTICIAS LOCALES

Para la Tienda-Asilo

La sociedad «La Harmonia», de acuerdo con el Sr. Alcalde constitucion de esta capital, ha determinado que el producto de los bailes de máscaras que se celebren en el salon de butacas del Teatro Circo Villar, en los dias de Carnaval, se destine á la Tienda Asilo.

Pensiones

El ministro de la Guerra ha concedido la pension anual de 182:50 pesetas á Pascual Andrés Nadal, Miguel Llopis Soler, Catalina Garrido, Francisca Cayuela y Vicente Campos, padres de soldados fallecidos en Cuba, pertenecientes á esta region.

Cesantía

Ayer se recibió la cesantía de nuestro estimado amigo D. Paulino Ordoñez, depositario pagador de esta Delegacion de Hacienda. Lamentamos la cesantía de tan excelente empleado.

Traslado

El oficial primero de esta Administracion de Hacienda nuestro amigo D. Agustin Lopez y Lopez de Coca, ha sido nombrado Tesorero-pagador de la Delegacion de Hacienda de Cadiz.

Circulo Romerista

En los bajos de la casa de la Señora Viuda de Ruiz Baquerin, Plaza de Belluga, donde estuvieron los Circulos de los Centralistas y Conservadores, se inaugurará proxima mente el de los Romeristas, bajo la presidencia del Sr. Diez y Sanz de Revenga.

Recompensa

Al Comandante de Infantería, de Guarnicion en Vitoria, D. Fernando de la Orden, se le ha concedido la Cruz y placa de San Hermenegildo,

en mérito á sus inmaculados servicios,

Reciba nuestro pláceme extensivo á sus hermanos y familia, que reside en Santomera, especialmente á nuestro amigo y suscriptor el virtuoso Sacerdote D. Juan de la Orden.

Secretario

Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de Cieza, D. Rafael Candel Perez.

Defuncion

Anteayer se verificó en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen el entierro de D.ª Antonia Via. A su esposo y demás familia, acompañamos en su justo sentimiento.

En Velez Rubio

En Velez Rubio empieza á despertarse la actividad minera.

En varios sitios se han reanudado los trabajos de extraccion largo tiempo suspendidos y se tienen en estudio excelentes muestras de mineral de cobre.

Personal de Telégrafos

Han ascendido en dicho cuerpo: á director de segunda, D. Juan Gonzalez y Ruiz; á director de tercera, D. Manuel Soldado y Dominguez; á subdirectores de primera clase, don Francisco Alventosa y Mora y don José Maria Dachs y Camidas; á subdirectores de segunda, D. Ricardo Caturla y Ossorio y D. Antonio Roldán y Carruana; á jefe de estacion reingresa D. Miguel Vila Barraquer, que vuelve de Cuba, y asciende don Laureano Martinez y Mora.

A oficial primero D. Juan Joaquin Hernandez y Cortés; á oficiales segundos, D. Juan de Tornos y Fernandez y D. Juan Boscá y Ezquerdo; á aspirante primero reingresa, procedente de Puerto Rico, D. Antonio Mata y Robles, y asciende D. Manuel Gomez, y ha reingresado como aspirante segundo D. Francisco de Madariaga y Fredis, quien ha regresado de Cuba.

Han sido declarados supernumerarios: el oficial D. Antidio Hernandez Padilla, que ha sido nombrado oficial primero de Comunicaciones de Filipinas, y el aspirante D. Leoncio Fernandez y Casanova.

Cartagena

Nota triste.—Ha fallecido la virtuosa Srta. Purificacion Lopez Medina, victima de la penosa enfermedad que venia minando su existencia desde que la muerte le arrebató á su madre. Nos asociamos al inmenso dolor de nuestro amigo D. Leonardo, padre de esta jóven almagrada joven, si idolo queridísimo.

—Indultados.—Hoy han sido licenciados 21 individuos de este penal, á quienes ha alcanzado el último indulto.

Carnaval

Las tres tardes de Carnaval, recorrerá las calles de esta poblacion la banda de la Misericordia, y después se situará en la Glorieta, donde tocará un programa de piezas bailables, desde las 4 y media á las 6 y media.

Mazarron

El dia 14 del corriente dejó de pertenecer al número de los vivos la virtuosa y caritativa señora D.ª Josefa Carvajal Garcia, cuya muerte ha sido sentida y llorada por todos los pobres de esta villa.

Su desconsolado esposo D. Diego Garcia Alvarez, ha perdido una esposa, modelo de virtudes y caridad y sus hijos una cariñosa madre, que tanto vale.

El féretro iba cubierto de varias coronas, las cuales llevaban las siguientes dedicatorias:

«Su esposo», «Sus hijos Mateo y Josefa», «A su memoria, sus hijos Diego y Angeles Abad», «Viuda de Ginés é hijos», «Sus hijos á su querida madre», «Sus hijos Antonio y Victoria», «Recuerdo de Francisca Acostas».

El entierro ha sido una verdadera prueba de las simpatías de la finada y familia.—D. E. P.

Audiencia

Ayer se vió en la seccion primera, ante el jurado, una causa del juzgado de San Juan, contra Jesús de San Nicolás, que una noche de Septiembre de 1896 en la estacion de Alquerias, rompió el precinto de un vagon del ferrocarril, que llevaba algunas cabras, siendo sorprendido en el acto por los empleados.

El fiscal solicitaba 3 meses y 1 dia de arresto mayor.

El defensor lo mismo.  
Terminada la prueba el fiscal re-

tiró la acusacion, quedando en libertad el procesado.

En la seccion segunda, se vió una causa contra José Pagan Campoy, por haber robado una vasija con vino á Trinidad Lopez Martinez, en el camino de Cartagena al barrio de la Concepcion.

El fiscal solicitaba ocho años de presidio mayor.

El defensor Sr. Cañada la absolucion.

Al pronunciar su informe el abogado defensor, suscitose un ruidoso incidente entre el Sr. Cañada y el representante del ministerio fiscal D. Timoteo Silvan, por haber interrumpido este al primero en su discurso.

Al calificar el Sr. Cañada de equivocada la calificacion del fiseal, este protestó, anunciando que estaba dispuesto á retirarse de la Sala, y entre una y otra parte suscitose un incidente que cortó el Tribunal suspendiendo el juicio por media hora, al cabo de la cual se reanudó, segun parece despues de haber tratado el presidente de llevar al ánimo del fiscal el convencimiento de que no habia habido motivo para tanto.

El veredicto fué de inculpabilidad.

CAUSAS PARA HOY:

En la seccion primera una de San Juan, por rapto; defensor Sr. Clemencin; procurador Sr. Gomez Amat.

En la segunda una de Cartagena, contra Lope Sanz, por homicidio, siendo defensor el Sr. Clemares.

Mordido

En el paseo de Garay ha sido mordido en el brazo izquierdo por un perro el niño Teodoro Griñan Ponce. Después de curado en la casa de Socorro, pasó al Hospital.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente un robusto y hermoso niño la señora deña Herminia Alarcon, esposa de nuestro amigo el jóven abogado don José Robles.

Enviamos á los padres del recién nacido nuestra enhorabuena por este gratisimo suceso de familia.

Sentencia

La Sala de lo civil de la Audiencia territorial, ha dictado sentencia en el juicio declarativo de menor cuantía sobre pago de cantidad, promovido en el Juzgado de primera instancia de Cartagena por D. Enrique Guillamon Soriano, contra don Rodolfo Doggio Santos; y por sus fundamentos confirma la sentencia apelada que absuelve á D. Rodolfo Doggio Santos, de la demanda contra él deducida en reclamacion de tres mil pesetas.

Un honrado cajista

Es muy elogiado, especialmente entre los impresores, el rasgo de valor de un aprendiz tipógrafo de Grandenz (Alemania), que consintió en ser preso antes de declarar quién era el autor de un artículo perseguido por los tribunales, y que en sus declaraciones ante el juzgado insistió en que solo los bribones pueden revelar lo que constituye un secreto profesional.

El joven, llamado Kurzynski, ha sido puesto en libertad despues de sufrir la prision preventiva.

Sufragios

Todas las misas que se celebren en el dia de hoy en la iglesia de San Pedro, de media en media hora se aplicarán por las almas de D. José Jimenez, su esposa y su hijo.

Fábrica de electricidad

La nueva empresa del tranvía ha adquirido ya terrenos, al final de la calle de Cartagena, para construir la fábrica de electricidad que ha de alimentar la nueva traccion.

Parece que los trabajos de edificacion de dicha fábrica y los de la línea de Espinardo, darán comienzo simultáneamente el próximo mes de Marzo.

Mejorados

Los Sres. D. Antonio Clemares y D. Juan Lopez Parra, se encuentran ya casi restablecidos de las contusiones que sufrieron con motivo del vuelco del carruaje.

Nos alegramos de ello y deseamos que se restablezcan pronto y completamente.

En Zeneta

En la iglesia parroquial de Zeneta se han celebrado tambien solemnes funerales por el alma del que fué Dean de esta Catedral Sr. D. Gabriel Mallo (q. d. D. g.)

**Casino de Murcia**

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado sacar concurso el derribo de las casas de la propiedad de dicha Sociedad, situadas en la calle del Príncipe Alfonso, números 22 y 26 y a este fin ha señalado para la presentación de proposiciones en Secretaría hasta las cuatro de la tarde del día veintinueve del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en el concurso.

Murcia 16 de Febrero de 1898.— El Presidente, *Angel Guirao*.

**BOLETIN OFICIAL**

El del día 13 contiene:

Convocatoria de elecciones de concejales en Blanca.

Edicto de haber solicitado D. Tomás Asensio ocho pertenencias para la mina «Tomás» de Cartagena.

Circular sobre sanidad. Operaciones facultativas mineras. Subasta de fincas por débitos de contribucion.

Fallo del juzgado municipal de Lorca imponiendo una multa a un individuo.

Edictos de los juzgados de San Juan y La Union llamando a varios individuos.

**Personal de Aduanas**

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Encinasola, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, don Salvador Moran, fiel de la Aduana de Escombreras, y para el cargo que este deja vacante ha sido nombrado D. Bernardino de Leon, electo de la Aduana de Encinasola.

—El auxiliar vista de la Aduana de Bilbao D. Eduardo Garcia Mendez, ha sido nombrado vista de la Aduana de Aguilas y para la vacante que resulta ha sido designado don José Maria Buk y Miralles.

—El escribiente de la Aduana de Cartagena, D. José Maria Andrés Perrier, ha sido declarado cesante, y ha sido nombrado para sustituirle don José Rodríguez.

—Igualmente ha sido declarado cesante D. Antonio Pallarés y Garcia Tornel, escribiente de la Aduana de Aguilas, habiendo sido designado para sustituirle D. Juan Cubells.

**Libramientos**

Ayer se libraron a esta Delegacion de Hacienda, para atenciones de Fomento, 127.440 pesetas; para Gracia y Justicia, 16.739 y para Gobernacion, 232.

**Movimiento**

**del Puerto de Aguilas**

Día 15 de Febrero de 1898. Buques salidos: vapor inglés «Ivy» para Granton, con esparto en rama prensado.

Buques a la carga: laud «Maria de los Angeles» para Vinaroz; Consignatorio Lloret y Baldó.

Recaudacion: Aduanas, 618 pesetas; Tráfico, 576; Transporte marítimo, 00; Recargo transitorio, 62; Obras de Puerto, 1114.

**Un recorte**

Este que va a continuacion es de «La Ley», estimado colega de Madrid:

«Segun nos dicen de Cartagena, se cuentan por allí cosas muy peregrinas respecto a las operaciones del registro fiscal de riqueza urbana.

«Sabe algo de eso el Sr. Delegado de Hacienda de Murcia? ¿Lo sabe tambien el Director general de contribuciones Sr. Monares? En ese importante asunto, pudiera haber mucho de perjudicial para la Hacienda pública y para los pequeños propietarios.

Por hoy, no decimos mas.»

**Garden Reereativo**

Sexteto para hoy 17 de Febrero de 1898. Día de moda.—Programa.

- 1.º «Coacha», Mazurka.
- 2.º «Florinda», Capricho.
- 3.º «Loin del Bal», vals.
- 4.º «Poeta y Aldeano», sinfonia.
- 5.º «Estudiantina», jota.
- 6.º «Guzman el Bueno» preludio.
- 7.º «Loven Drea» vals.
- 8.º «Corrida de beneficencia» paso doble.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 20 años. Darán razon calle de la Torreta núm. 8.

**Observaciones Meteorológicas**

DEL DIA 16 DE FEBRERO

**TEMPERATURA**

A las 8 de la mañana: 8 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 18 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 4 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 3 grados y 1 décimas.

Temperatura máxima a la sombra, 19 grados y 9 décimas; idem al sol, 24 grados y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, calma de SO.

Por la tarde a las 3, calma de SE. Cielo por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Presion: a las ocho de la mañana, 776.0 mm.

Por la tarde a las 3, 773.0 mm.

Evaporacion, 3.2 mm.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO ROMEA**

Compañía de zarzuela de D. P. Lopez.

A las ocho, «Los Camarones».—A las nueve, «La tonta de capirote».—A las diez, seccion doble, «Noche de novios» y (estreno) «El angel caido».

Entrada para cada seccion 15 céntimos, idem para la seccion doble 30.

**AVISO A LOS EXPORTADORES DE NARANJA**

El próximo miércoles 23 del actual saldrá un vapor frutero directo para Londres, desde Cartagena, donde tomará cajas de naranjas para dicho punto al flete de 1.9 y como trae poco hueso, se ruega a los remitentes se apresuren a solicitar el que necesiten dirigiéndose al Sr. Enrique Ridgroay consignatario en Cartagena, Muralla, 9, principal.

Esta nueva línea de vapores solo emplea siete dias en la travesía.

**TELEGRAMAS DE AYER TARDE**

A la 1.15

Telegramas de Washington aseguran que el secretario del departamento de Estado Mr. Sherman ha desmentido en absoluto la noticia de haber presentado la dimision de su cargo el consul de los Estados Unidos en la Habana general Lee.

A la 1.16

Las autoridades de Marina de Cuba han adoptado las precauciones necesarias para impedir que se lleve a efecto el desembarco en las costas de la gran Antilla, de la expedicion filibustera que segun se asegura salió de la Florida en el vapor «Dauntless».

A la 1.20

La reservada conferencia de los Sres. Gullon y Sagasta, no trascenderá a la prensa, porque el criterio que sostiene el primero de ambos conferenciantes, es que los asuntos de Estado son de caracter internacional y no pueden ni deben hacerse públicos, sino en documentos oficiales.

A la 1.35

A pesar de lo que han dicho algunos periódicos el general Weyler no sale hoy para Barcelona.

Segun ha manifestado el Sr. Marqués de Tenerife tiene indefinidamente su viaje aplazado.

**LA EXPLOSION DEL MAINE**

A la 1.30

Se sabe oficialmente que estalló la caldera dinamó

del buque norteamericano «Maine» surto en el puerto de la Habana. Se incendiaron los torpedos y los pañoles, volando el buque y causando grandes desgracias en la tripulacion.

A las 3

La explosion del «Maine» ocurrió a las diez de la noche, después de cerrarse el cable: por este motivo no se ha sabido hasta hoy la catástrofe.

El fuego prendió en la máquina central de la dinamo, se corrió a los cañones, a los pañoles, y de pósitos de pólvora, estallando los torpedos y comunicándose a la Santa Bárbara.

En este momento se oyó una formidable detonacion y el buque comenzó a sumergirse.

Se dice que efecto de la explosion, sufrió averias el crucero «Alfonso XII». Este buque recogió varios naufragos.

La explosion se oyó en toda la Habana, produciendo inmenso pánico.

A las 3.5

Comunica el general Blanco desde la Habana que el siniestro del «Maine» fué indiscutiblemente casual, creyéndose que le produjo la explosion de la caldera de la dinamo.

Acudieron en su auxilio los bomberos y los marineros de los demás buques y todos los elementos disponibles.

Hubo muertos y heridos, cuyo número no se puede precisar.

El general Blanco ha enviado un ayudante al consul de los Estados Unidos en la Habana para cerciorle cuanto necesite en socorro de los heridos del «Maine».

A las 4.35

Se reciben aterradoras noticias de la catástrofe del «Maine».

Han perecido la mayoría de los individuos de la marinería.

La oficialidad se ha salvado en su mayoría, pues la catástrofe ocurrió cuando casi todos de los jefes y oficiales se hallaban cuando fuera del buque, unos en Cushing, otros abordo del «City Washington» y de un cañonero español y no pocos dentro de la Habana.

Hasta ahora pasa de ciento el número de muertos.

No se ha comprobado que sufriera averias el vapor español «Alfonso XII».

Tampoco es exacto que estuviese fondeada junto al «Maine» la corbeta «Santa Bárbara».

Créese que los telegramas aluden al depósito de pólvora del «Maine», que así se denominan en los buques.

Este suceso constituye en Madrid el asunto del día.

A las 4.37

El fuego del «Maine» segun una version se inició en la caldera del alumbrado eléctrico colocada en la proa del buque de bajo de las cámaras ocupadas por la tripulacion.

Así se explica el considerable número de muertos en la marinería.

Otra version es que el siniestro ocurrió después de limpiarse los torpedos quedando estos mal dispuestos.

El buque fué hundándose poco a poco, ardiendo toda la popa.

La marinería del «Alfonso XII», fondeado junto al «Maine», le ha auxiliado heroicamente.

Su Majestad la Reina y el Gobierno han telegrafiado al Presidente de los Estados Unidos asociándose a su pena por esta catástrofe.

**DE ANOCHE**

A las 8

Nuevas noticias de la Habana dicen que el estruendo apagó el alumbrado público; acudió a los muelles inmenso gentío: los primeros que se trasladaron al «Maine» fueron el jefe de policía de la Habana y el periodista Seovel, en un bote.

A las 5.30

El comandante del «Maine» no puede precisar la causa de la explosion.

Se supone ocasionada por haber estallado un proyectil, llevando el fuego a los depósitos de pólvora.

Se cree que ha perecido una tercera parte de la tripulacion.

A las 5.35

El general Blanco al conocer la catástrofe, envió a varios jefes a enterarse de lo ocurrido.

El vice consul norteamericano Lee acudió inmediatamente a la capitania general.

Hoy una nueva explosion ha producido in describable pánico en el gran número de curiosos que invaden el muelle.

Esta explosion la ha producido la voladura de una escoba ocasionando el hundimiento de la proa del «Alfonso XII» que rompió las amarras.

El barco español encendió su foco eléctrico.

A las 5.45

En la Habana reina grandísima confusion.

La capitania general está llena a todas horas de autoridades y personas caracterizadas.

Se dice que los marineros del «Maine» dormian cuando ocurrió la explosion.

A las 6.30

El jefe del apostadero de la Habana dice que a bordo del «Alfonso XII» se están curando 35 heridos del «Maine»; en el trasporte «Cegazpi» 12 y en la machina del puerto 15.

El general Cámara ha visitado a Woodford para darle el pésame por la desgracia en nombre de Bermejo y de la marina.

A las 6.50

El acto ruidoso atribuido a Weyler, consistirá en la presentacion de candidaturas completas por varios distritos de Cuba, luchando él personalmente en la Habana.

Podrá licenciar para marchar y además enviará un manifiesto recomendando a determinadas entidades la garantia de la eleccion.

A las 9

Ha sido objeto de grandes comentarios la entrevista de Gamazo con la

Reina; relacionándola con el rumor que corrió anteanoche de haber planteado la crisis el Ministro de la Guerra.

Continúan recibiendo detalles de la catástrofe del «Maine» Dícese que al resplandor de los focos eléctricos del «Alfonso XII» se veían colgados de los palos a los marineros yankees, sin que fuera posible socorrerlos porque las llamas impedían acercarse a los botes. Han ocurrido escenas terribles.

**Bolsa:**

Cotizacion de hoy: 64,65. Cambios: Paris 33,00; Londres 33,60.

**DE ESTA MADRUGADA**

A las 10.30

Los técnicos explican el siniestro del «Maine» porque usaba como combustible un liquido especie de petróleo; y tambien por los explosivos especiales, preparados con algodón pólvora, con nitrógeno celulosa. La marinería yankee ha aconsejado estos inventos por espacio de dos años, diciéndose recientemente a utilizarlos.

A las 10.45

Hoy se ha entregado a Woodford la nota diplomática de nuestro gobierno desautorizando a Dupuy.

Es inexacto que los romeristas proyecten el retraimiento electoral.

El «Timen» dice que se ha desmentido la conferencia que trataban de celebrar delegados del gobierno de Cuba con delegados de los insurrectos.

A las 10.46

Desmientese la formacion de un gobierno nacional. Tambien se ha desmentido el viaje de la escuadra norteamericana a la Habana.

El comandante del «Maine» ha telegrafiado a su gobierno satisfachisimo del comportamiento de los marineros españoles. Encarece que no se envíen a la Habana buques de guerra.

Mañana fondeará el Vizcaya en Nueva-York; inquietud. Desmientese las manifestaciones gingoistas de Nueva-York.

A las 2.35

Los ministros califican de absurdos los rumores de crisis.

Gamazo tambien la niega quitando importancia a sus conferencias con la Reina y con sus amigos.

Se ha telegrafiado a Nueva-York dando instrucciones a nuestro representante para que a la llegada del «Vizcaya» se eviten los rozamientos.

A las 2.45

Telegrafian de Washington que el representante de España ha participado personalmente al gobierno yankee, el sentimiento por la catástrofe. Tambien entregó un telegrama del pésame del general Blanco.

Se ha comprobado que los muertos en el «Maine» ascienden a 236 tripulantes y 2 oficiales.

ALMODOVAR.

Historias Amargas

A ESPAÑA

SONETO

Solar del pundonor: de valor río: columna y valladar de las naciones, el mundo al tremolar de tus peñones, se espanta de tu noble poderío.

Con Cartago y con Roma, el hado impío te hizo luchar, por armas tus peñones; del árabe las bárbaras legiones, flotaron, cual aristas, á tu brío.

Venciste sin cesar; y hoy apenada riegas con llanto de dolor profundo tu corona gloriosa y venerada.

¡Patrial levanta tu esplendor fecundo, no te destruyes con tu propia espada; véncete á tí, como venciste al mundo.

Bernardo L. Garcia.

CANTARES

I

Te besé un rayo de sol al despedirte de mí, ¡ó el sol no ha salido más ó se oculta para mí!

II

Tus ojos gritan—Cobardel! y mis ojos—No me atrevo! y los de tu padre dicen:—Si te atreves te reviento.

III

Busqué la sombra de un arbol para llorar en secreto, y primero que mis ojos el arbol se quedó seco.

IV

Al cielo no es tan difícil como asegurar, subir, ¡en escalando tus ojos el cielo se encuentra allí!

V

Miré en tus ojos, reflejos de los ojos de mi madre, ¡me avergoncé de mí mismo y no me atreví á besarte!

Narciso Diaz de Escobar.

INSUFICIENCIA

A la encantadora Srta. Carmen Ferrer

Yo te diría que eres muy bella; que me pareces lozana flor; que tu mirada rayos destella y enciende amores en derredor.

Yo te diría que son panales tus rojos labios de rica miel; que hay en tu aliento perfumes tales que no hay aroma grato cual él; que se asemeja tu dulce acento al gentil canto del ruiseñor cuando pregona lanzando al viento las desventuras de triste amor.

Yo te diría que tu cintura es cimbradora palma gentil; que son tus manos por su blanca rosa dos azucenas del mes de Abril; que tú aventajas en gallardía á cuantas vírgenes Rubens soñó. Mil y mil cosas más te diría... pero lo han hecho con más poesía otros que trovan mejor que yo.

Augusto Vivero.

DICHOS

Se habla en un salon de cierto baile de trajes:

—La marquesa iba admirablemente vestida.

—¿De qué?

—De dama del siglo XVIII.

—¿Sí? Pues diga Vd. que iba de contemporánea de sí misma.

En una agencia de matrimonios: —Aquí tiene usted el retrato de la novia que ha elegido.

—Usted perdone; pero en este retrato me parece más vieja de lo que usted me dijo.

—No haga usted caso; es una fotografía antigua.

CHARADA

Soluciones á las anteriores: A la 1.ª Admirador, 2.ª Jota.

A la bella Srta. Encarnacion Puche.

El «primera-dos-tercera» que yo te tengo, es tan grande, Encarnacion, que aseguro que jamás podré olvidarte. Y siempre que en el balcon estás de tu «prima-cuarta» verás que yo nunca falto á la hora acostumbra. Y cuando cerca de tí miro tu «segunda-cuarta» llegan á mi corazon los dardos de tus palabras. Por fin, eres tan «dos-primas» que en Murcia nadie te gana, y lo apuesto con cualquiera á «primera-dos-tres-cuarta».

A. Benito.

EL MAHA VILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicioso artículo para herosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evitense las espúreas imitaciones—Exíase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Oadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con traebordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Coahuila y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facilidad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Paramás informes en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Oadiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica»

Coruña.—D. B. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Venta de casa

Se vende de la casa núm. 6, de la calle de Cortés, parroquia de San Pedro, junto á la plaza Nueva. Consta de tres pisos, independientes. Para tratar, plaza de San Agustín, núm. 12, 2.ª, con D. Tomás Lorenzo. 3—2—a

Probado el COGNAC P. GARNIER & C.ª

COLOCACION.—Para criado de tado servicio, lacayo, ú otra ocupacion parecida, la desea un jóven, que sabe leer, escribir y cuentas y que tiene personas que le abenan. Darán razon, calle de Algezares, Oficinas de Obras Públicas, el conserje. 3—2

JOSÉ JULIA Lapidario marmolista

Reina, 3, y Zabálburu

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y calligráfico bajo la direccion de Don Manuel Albatadejo Ulla

SE VENDE UNA CASA situada en la calle Nueva del pueblo de Molina de esta provincia, que reúne grandes comodidades por sus buenas condiciones de localidad y servidumbre, con sus patios, cuadra y pajart. Dicha casa es nueva y enlosada. Para tratar de ella se entenderán con su dueño Andrés Mesguer Gomez, vecino de la misma villa de Molina. P—15—13 a

AGENDAS DE ESCRITORIO.—Para liquidar unas cuantas que quedan en la imprenta de este periódico, se dan por lo que cuestan. 3—2

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que sepa cumplir con su obligacion en la Peluquería Universal, plaza de San Bartolomé.

Marcos Amorós

Higos ñorales de 1.ª y 2.ª. Pajareros de 1.ª y negros de 1.ª de Alhama y del Reino, todos de superior calidad.

Se venden por medios kilos á los precios siguientes:

Norales 1.ª á 20 céntimos medio kilo, por arrobas á 16 reales, ó sean los 11 y medio kilos. Id 2.ª á 15 céntimos medio kilo y por cofines á 14 reales arroba.

Pajareros á 40 y 35, id. por arrobas á 36 y 34 idem.

Los negros del reino á 25 céntimos libra y á 23 reales arroba.

Pan de higos pajareros á 4 reales libra con nuez y 3 y medio sin ella. De ñorales y negros á 60 y 70 céntimos.

Hay pasas de sol á 35 céntimos el medio kilo y por cajas se hará alguna rebaja.

Pasas en racimo á 50 céntimos el medio kilo, y por cajas se hace una gran rebaja.

LIBROS

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican:

Código civil, 2 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribucion industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas.

Muebles de lujo

Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en diez días.

Academia de Sobrestantes

En vista de haberse abierto algunas academias preparatorias, en Madrid y otras provincias, y por las noticias que publican los periódicos profesionales, la nueva convocatoria, para Sobrestantes de Obras Públicas, es de presumir que no se demore más de un año, y teniendo en cuenta que quizá se amplien los programas actuales, se ha pensado emprender, á petición de algunos interesados, con tiempo suficiente la mencionada preparacion.

Para más informes dirijanse á DON ALFREDO SANCHEZ, Ayudante de Obras Públicas, Plano de S. Francisco, 7, 3.ª. 20—10

PARA CHOCOLATES EXQUISITOS

riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS

Frería, 9, Murcia.

DISPENSARIO OFTALMICO

Y CASA DE CURACION PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE DEL DOCTOR CLOSA

Localista de la Beneficencia Provincial y Municipal VINADER 4 Y PORCEL 4 MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancia de los enfermos y operados. Consulta: todos los días de 9 á 12 de la mañana GRATIS A LOS POBRES.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Gran almacén de naranjas

En el pueblo de Villanueva del Rio, provincia de Murcia y situado en la carretera de dicho pueblo á la estacion de Archena, se alquila un espacioso almacén hecho de nueva planta con magníficas dependencias, para carpintería, salones espaciosos para el depósito de frutas salones para el empapelado de las naranjas, habitaciones vivideras, pa lo central para carros, cuadras y demás dependencias que miden un total de mil metros cuadrados. Para más detalles dirigirse á don Ginés Ortiz, calle de Santa Isabel, 2, Villanueva.

Enrique Renard CIRUJANO DENTISTA

CALDERON DE LA BARCA NÚM. 1. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de la Nora, junto al molino del Amor preguntando por Isabel Sanchez Perez.

ESTERERÍA DE D. JOAQUIN PASTOR

ALJEZARES, 27, MURCIA En este establecimiento que cuenta más de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto ó junco, dibujos todos de novedad, peludos, limpia-barrés de sogá y de cepillo, etc. Hay tambien persianas, todo á precios módicos y de buena calidad. Estereria de Pastor Calle de Aljezares, núm. 27. Murcia.

Libros de Leyes

Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Ley de Aguas, 8 pesetas. Ley del Timbre del Estado, 2 id. Legislacion de Minas, 3 id. Procedimientos de Apremios, 3. Impuesto de Consumos, 2'50. Elecciones Municipales, 1. Código Penal, 1'50. Leyes, Municipal y Provincial, en un tomo empastado, 2. Manual de Testamentarios, 3. Timbre del Estado, empastado, 2. Ley de Quintas, 4. Todas ellas son vigentes, con las últimas modificaciones. Recopilacion de aranceles y tarifas de honorarios para todas las ca-

rreras, oficios y profesiones, y judiciales en lo civil y criminal, 4 ptas. Manual de Consumos (económico) 1'50.

Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1.

El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta.

Ley de Enjuiciamiento Civil, 6.

Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5.

Ley de Caza, 2.

Aranceles judiciales y notariales, 1'50.

Manual del Registro Civil, 2.

Contribucion territorial y Amilaramientos, 5.

Expropiacion forzosa y obras públicas, 4.

Manual de Procuradores, 8.

Ordenanzas de los Riegos de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Diaz Casou, 2

DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id.

DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id.

GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id.

PARA JABONEROS.—Se venden dos calderas para la fabricacion de jabon, una de 80 y otra de 100 arrobas; dos depósitos de hierro; una báscula de 500 kilos, y demás enseres de jabonería.

Están en muy buen estado y se darán por muy poco precio. Para verlos y tratar: calle de San Nicolás, número 31, hospedaje del Labrador.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aproba los ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

CALLE DE SAN LORENZO, 5.

COLOCACION.—L desea encontrar de criada en casa particular una joven de 22 años. Darán razon en la calle de San Isidro, núm. 16. preguntando por el tejedor.

Anís del Cantabro

Henri Garnier & C.ª Pasajes de las Artes

Libro LA GIMNASIA EN MURCIA, por Don A. P. P. Se vende á dos reales, en la imprenta de este periódico.

«Guía de Ferrocarriles» La del presente mes de Febrero, se ha recibido en la imprenta de este periódico y se vende á 60 céntimos.